

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑÍA DAJAUZ – PUBLICIDAD S.A**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 16 de marzo del 2018, siendo las 20h00, en las oficinas de la compañía situadas en la Av. Interoceánica, Conjunto Villa Juliana, Casa # 4, Cumbayá, se reúnen los accionistas:

CEDULA	ACCIONISTA	% CAPITAL
1750052811	RIAÑO SANCHEZ JUAN SEBASTIAN	10%
1750052803	RIAÑO SANCHEZ MARIA FERNANDA	10%
1750052753	RIAÑO SANCHEZ NICOLE ANDREA	10%
1750052720	SANCHEZ MARTINEZ DORIS AMANDA	70%
	TOTAL	100%

Por encontrarse representado el 100% del capital suscrito y pagado de la compañía, los asistentes acuerdan por unanimidad constituirse en junta general ordinaria de accionistas, como en efecto lo hacen, al amparo de la norma del Art.238 de la Ley de Compañías y, deciden nombrar a la Sra. Doris Sánchez y al Sr. Fernando Echeverría, como Presidenta y secretario de la Junta respectivamente.

Inmediatamente se da lectura al orden del día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2017;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2017;
- 3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF.
- 4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un periodo de un año.

A continuación se da inicio con el primer punto:

1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General respecto de su administración durante el año 2017:

Se procede a dar lectura del informe del señor Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2017. Al respecto, la Presidenta mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas deliberaciones, el Secretario proclama que el informe del Gerente General ha sido aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2017:

Por solicitud de la señora Presidenta, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, Lcda. Lida Tapia, respecto del ejercicio económico 2017. Al respecto, la Presidenta mociona que el mismo sea aprobado. Luego de las respectivas votaciones, el Secretario proclama que el informe del Comisario Principal de la compañía ha sido aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre los Estados Financieros del año 2017, emitidos conforme a las Normas Internacionales de Información Financiera NIIF:

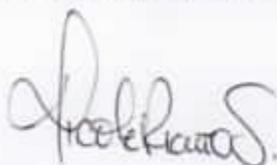
Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los Estados Financieros correspondientes al ejercicio económico 2017.

Al respecto, y una vez que se han realizado las deliberaciones respectivas, el Secretario proclama que los Estado Financieros han sido aprobados por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre la designación de Comisario para un periodo de un año.

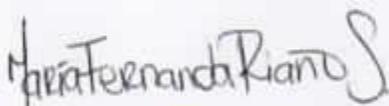
Tratado y resuelto el orden del día, se concede un receso de 30 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Accionistas a las 21h00 y para constancia de lo expresado, firman los accionistas, la Presidenta y el Secretario que certifica el lugar y fecha indicada:



SRA. NICOLE ANDREA RIAÑO S.

ACCIONISTA



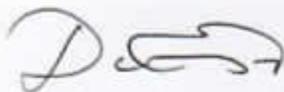
SRA. MARIA FERNANDA RIAÑO S.

ACCIONISTA



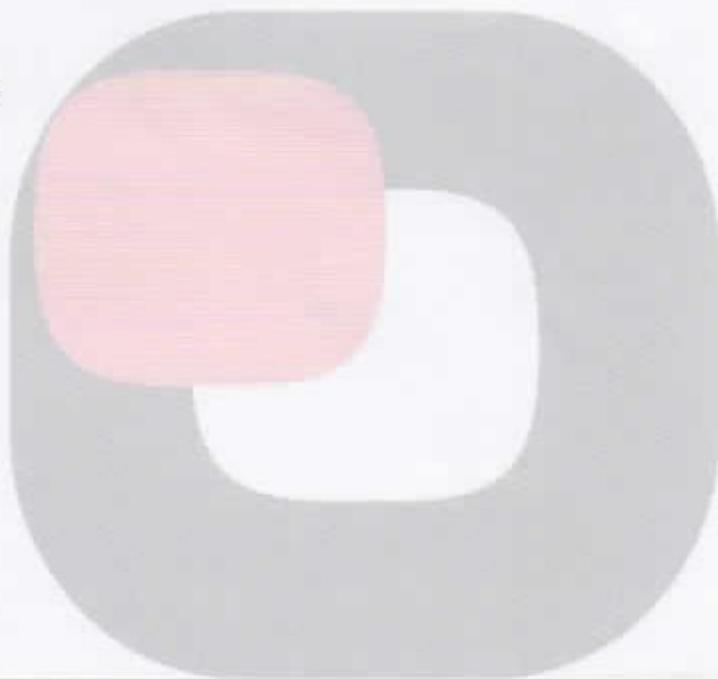
SR. JUAN SEBASTIAN RIAÑO S.

ACCIONISTA



SRA. DORIS AMANDA SANCHEZ MARTINEZ

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE JUNTA



ING. LUIS ALBERTO RIAÑO ROJAS

VECEPRESIDENTE DE JUNTA

SR. FERNANDO ECHEVERRIA CORDERO

GERENTE GENERAL Y SECRETARIO DE LA JUNTA

SRA NICOLE ANDREA RIAÑO S.

ACCIONISTA

SRA MARIA FERNANDA RIAÑO S.

ACCIONISTA

SR. JUAN SEBASTIAN RIAÑO S.

ACCIONISTA

SRA. DORIS AMANDA SANCHEZ MARTINEZ

ACCIONISTA - PRESIDENTE DE JUNTA

